



AGENDA DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS DE ENERO DEL 2025 COMPRENDIDAS ENTRE DEL 06 AL 19 DE ENERO DEL 2025

1. Saludo
2. Momento de Fé
3. Objetivo: Desarrollo Institucional en marco de la Resolución No 008682 del 23 de Octubre del 2024. Por la cual se expide el Calendario académico para la vigencia del año lectivo 2025.
4. Direccionamiento a cargo del señor Rector

Lectura y Socialización circular No 01 de Enero 7 del 2025 -Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 06 al 19 de enero de 2025 Desarrollo Institucional.

Análisis y cumplimiento a la Circular No 220 Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 5^a -quinta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 25-veinticinco- de noviembre al 01 -primero- de diciembre de 2024.

1. Autoevaluación Institucional 2024
2. Avance de Matricula 2025
3. Socialización Resolución # 001, adopción calendario Escolar de IE Técnico Carlos Hernández Yaruro 2025
4. Socialización Calendario Específico IE Técnico Carlos Hernández Yaruro 2025
5. Seguimiento al PMI del 2024
6. Ajuste y socialización intensidad Horaria.
7. Organización Grupos de Gestión
8. Organización consejo Académico
9. Elección Representantes de docentes al consejo Directivo
10. Elección Representante al Comité de convivencia escolar
11. Asignación académica y titulaturas docentes 2025
12. Conclusiones

Esp. GERARDO ABRIL GELVEZ
C.C. No 91.320.008 Expedida Puerto Wilchez/Santander
Rector IE Técnica Carlos Hernandez Yaruro



**ACTA DE REUNION 1° y 2° SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA
Del 06 al 19 DE ENERO DEL 2025**

1. Consecutivo:	REUNION GENERAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
2. Referencia:	Orientaciones y lineamientos para el Plan de Acción POA correspondiente a la 1° y 2° Semana de Desarrollo Institucional comprendida entre 06 al 19 enero del 2025 en cumplimiento de la Circular No 001 del 07 de enero del 2025
3. Fecha:	Enero 7 del 2025.
4. Lugar:	Sala de Profesores
5. Redactada por:	Gerardo Abril Gelvez

6. Asistentes:	Convo- cados	Nombre	Dependencia/cargo
	Docentes y Directivos Do- centes	Sala de profesores	
Invitados: Docentes y Directivos Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro			
Convoca:			
Esp. Gerardo Abril Gelvez			
7. Ausentes:	Convo- cad		
	Convoca		

8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Docentes y Directivos Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro		
9. Resumen:			
Objetivos:			
Dar cumplimiento a las orientaciones contempladas en la Circular No 001 del 07 Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 06 al 19 de enero de 2025 en marco de la Resolución No 06650 del 23 de octubre en la que se establece el Calendario Académico del año 2025.			
Puntos a tratar:			
1. Saludo; Esp. Gerardo Gelvez Abril Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro 2. Momento de Fé 3. Lectura y análisis Circular No 001 del 7 de enero del 2025			



	<p>“Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 06 al 19 de enero de 2025”</p> <p>4. Elaboración Plan Operativo de Acción POA y responsables</p> <p>5. Orientaciones por parte del Sr Rector en Aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autoevaluación Institucional 2024• Avance de Matricula 2025• Socialización Resolución # 001, adopción calendario Escolar de IE Carlos Hernández Yaruro• Socialización Calendario Específico IE Técnica Carlos Hernández Yaruro 2025• Seguimiento al PMI del 2024• Ajuste y socialización intensidad Horaria.• Organización Grupos de Gestión• Organización consejo Académico• Elección Representantes de docentes al consejo Directivo• Elección Representante al Comité de convivencia escolar• Asignación académica y titulaturas docentes 2025• Proposiciones y acuerdos• Macha final
--	---

Nº		10. Desarrollo puntos a tratar
1		Se da inicio a la reunión en la hora y fecha convenida, el saludo a los presentes es dirigido por el Rector de la IE Técnica Carlos Hernández Yaruro Esp. Gerardo Abril Gelvez el cual agradece a cada uno de los participantes por su disposición y acatamiento al llamado en el cumplimiento de la Circular No 001 del 7 de enero del 2025 la cual orienta el proceso de la 1ra y 2da Semana de desarrollo Institucional.
2		Se tiene un momento de Fé para el inicio de la reunión la cual es presidida por la Esp. Sonia Aydee Polo Arias
3		En cumplimiento a las orientaciones contemplados en la Circular No 001 del 07 de Enero del 2025, en el desarrollo de la 1ra y 2da Semana de Desarrollo Institucional comprendida entre del 06 al 19 de Enero del 2025, en concordancia a la Resolución No 006650 en la que se establece el Calendario Académico del año 2025, el Rector de la Institución Educativa Técnica Carlos Hernández Yaruro direcciona las acciones a desarrollar y recalca que teniendo como base la autonomía que brinda la Circular antes mencionada, socializa el Plan de Acción POA, y se parametriza la Condición de la Metodología en el ámbito normativo de las competencias y funciones de los Rectores



	y que están establecidas en el Artículo 10 -diez- de la Ley 715 del 21 de Diciembre de 2001, siendo así la 1ra y 2da Semana de Desarrollo Institucional teniendo las condiciones metodológicas se realizará de manera presencial
4	<p>Elaboración Plan Operativo de Acción, para este punto se tuvo en cuenta las directivas establecidas en la Circular No 001 del 07 de enero del 2025</p> <p>1. Proceso de matrícula. La resolución 004193 (14/05/2024) emitida por la Secretaría de Educación Departamental, por medio de la cual se estableció el proceso de gestión de la cobertura educativa en los municipios no certificados del Departamento Norte de Santander para el año escolar 2025</p> <p>2. Fase de Entrega de Documentación Final. Este proceso se llevó a cabo conforme a las orientaciones emitidas por la Secretaría de Educación Departamental y fueron radicadas conforme al calendario establecido por la SED lo cual se pudo evidenciar en Humano en Línea</p> <p>3. Diligenciamiento del formato Seguimiento al plan de mejoramiento -PMI- 2025. Utilizando el formato respectivo. Instrumento que se constituye en insumo para la formulación del PMI 2025, entendiendo el resultado de cumplimiento de objetivos y metas del PMI 2024. Para ello, se utiliza el formato D02.03.F01</p>
8	Proposiciones y acuerdos, en consenso se acordó trabajar por equipos de Gestión y encontrarnos para plenaria el día 1 de diciembre, cada equipo realizará la socialización de los aspectos relevantes tanto en la Autoevaluación como en el PMI en sus tres seguimientos.
9	Siendo las 12:30 del día 27 de Noviembre se dio por terminada la reunión.

Esp. GERARDO ABRIL GELVEZ

C.C. No 91.320.008 Expedida Puerto Wilchez/Santander
Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro



TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

FECHA: 29 de marzo de 2025
LUGAR: Sede Central

ORDEN DEL DIA

1. Oración a cargo de la docente Sonia Polo.
Hora: 7:00 a.m. hasta 7:10 a.m.
2. Saludo y orientaciones del trabajo, a cargo del señor rector Mg. Oswaldo Ortiz.
Hora: 7:10 a.m. hasta 7:20 a.m.
3. PIAR. Plan individualizado de Ajustes Razonables. Diligenciamiento por parte de los docentes de los respectivos formatos I y II período.
Hora: 7:20 a.m. hasta 10:00 a.m.
4. Receso: 10:00 a.m. a 10:30 a.m.
5. Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral -PTAFI 3.0. Como parte del proceso de acompañamiento. Orientaciones por parte del tutor P.T.A: Los centros de Interés y Proyectos pedagógicos.
Hora: 10:30 a.m. hasta 12:00 M.

OSWALDO ORTIZ
Rector E.



TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

FECHA: 15 de marzo de 2025
LUGAR: Sede Central

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y Bienvenida al personal directivo (coordinadores, orientadores, docentes, administrativos y de servicios) a cargo del Rector E. Oswaldo Ortiz.
Hora: 7:00 a.m. hasta 7:10 a.m.
2. Oración a cargo de la docente Sonia Aidé Polo. Hora: 7:10 a.m. hasta 7:15 a.m.

Intervención del señor rector, Lectura de la Circular N.º 0033 del 24 de febrero de 2025, Orientaciones para planificar el Plan Operativo de Acción -POA, acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 3^a - tercera- semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 14 al 20 de abril de 2025. Días Compensatorios 15, 22 y 29 de marzo. Socialización del POA días compensatorios 15, 22 y 29 de marzo. Agenda por desarrollar durante la Tercera Semana de Desarrollo Institucional. Hora: 7:15 a.m. hasta 8:00 a.m.

3. Diligenciamiento del formato de Registro Conformación del gobierno escolar y demás instancias vigencia 2025. Hora: 8:00 a.m. hasta 8:30 a.m.
4. Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2025. Hora: 8:30 a.m. hasta 10:00 m.
5. Receso: 10:00 a.m. a 10:30 a.m.
6. Fase inicial del proceso de la evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2025. Hora: 10:30 a.m. hasta 12:00 m.



Criado Casadiegos Jesus Emiro	Docente	
Gafaro Celis Pedro Emilio	Docente	
Galván Ayala Johanna	Docente	
Guerrero Trigos Alvaro	Docente	
Ibañez Niño Edith Isabel	Docente	
Meneses Carrascal Milet Antonio	Docente	
Muñoz Ortiz Yanely Esperanza	Auxiliar Administrativo	
Paez Conde Jonny Orlando	Docente	
Pinzón Ascanio Yanides	Docente	
Polo Arias Sonia Aydee	Docente	
Rangel Ascanio Crisanto	Docente	
Rivera Rivera Omar	Docente	
Trigos Arenas Elodia	Docente	
Trillos Mora Saul	Docente	
Vargas Llain Sandra	Docente	
Yaruro Niño César Alberto	Docente	
Zambrano Acosta Kevin Jhosep	Auxiliar Administrativo	
Oswaldo Ortiz	Rector E / Docente	

Anexo: Circular No. 0033 del 24 de febrero de 2025 de la Secretaría de Educación del Norte de Santander.

Listado de firmas de directivos docentes, docentes y administrativos.



	Ante lo manifestado los presentes en la reunión, luego de una deliberación conjunta, acuerdan mediante la presente acta, compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025 (Semana Santa) por los sábados 15, 22 y 29 de marzo de la presente anualidad.
5	Proposiciones y varios: No se presentaron proposiciones.

8. Acciones – Tareas – Compromisos

Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
El personal docente, directivo docente y administrativos de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, acuerda compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025 (Semana santa). Tomando tres sábados así: 15, 22 y 29 de marzo de 2025, para realizar la tercera semana de desarrollo institucional.	Directivos Docentes- Personal Docente- Administrativos	A	Marzo 15, 22 y 29 de 2025	Marzo 15, 22 y 29 de 2025

Se dio por terminada la reunión siendo las 4:00 pm.

9. Participantes Directivos Docentes – Docentes- Administrativos

Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Alvarez Quintero Fredy Alonso	Docente	
Arenas Jacome Isabella	Docente PTA	
Cantillo Montes Elizabeth	Docente	
Cañizares Rodríguez Lucila	Auxiliar Administrativo	
Carrascal Navarro Lucelia	Docente	
Castilla Cardenas Jhonny Esneider	Docente	



	Puntos a tratar:
	<ol style="list-style-type: none">1. Saludo y oración por parte del señor Rector E Mg. Oswaldo Ortiz.2. Verificación del Quorum.3. Concertar con el personal docente, directivo docente y administrativos de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025 (Semana Santa), tomando tres sábados así: 15, 22 y 29 de marzo de 2025, para realizar la tercera semana de desarrollo institucional.4. Proposiciones y varios.

Nº 7. Desarrollo puntos a tratar	
1	Saludo: El saludo estuvo a cargo del señor Rector Mg. Oswaldo Ortiz, agradeciendo la asistencia y puntualidad a la reunión.
2	Verificación del Quorum: se procede al llamado lista lo que indica que hay quorum deliberatorio y decisorio.
4	La Rectoría informa que el día lunes 24 de febrero se expide por parte de la secretaría de Educación Departamental la circular No. 0033 cuyo asunto es dar las orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA – de la tercera semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 14 al 20 de abril de 2025 (Semana santa). Por ende, se requiere concertar de manera conjunta con el personal docente, directivo docente y administrativo de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025, tomando tres sábados así: 15, 22 y 29 de marzo de 2025, para realizar las actividades de la tercera semana de desarrollo institucional 2025, es así que se presenta la propuesta del POA, teniendo en cuenta las sugerencias de la Secretaría de Educación del Norte de Santander, haciendo énfasis en que las acciones y tareas se realizarán de manera presencial, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.



ACTA DE REUNIÓN

Acta Número	02
1. Referencia:	Concertar de manera conjunta con el personal docente, directivo docente y administrativos de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025. Tomando tres sábados así: 15, 22 y 29 de marzo de 2025, para desarrollar la tercera semana de desarrollo institucional.
2. Fecha:	Febrero 27 de 2025
3. Lugar:	Salón de profesores
4. Hora:	12:30 pm
5. Redactada por	Mg. Oswaldo Ortiz

Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
Invitados		
Directivos Docentes		
Docentes		
Administrativos		
Convoca		
Mg. Oswaldo Ortiz		Rector E.
Ausentes.		

6. Resumen:	<p>Objetivo: Concertar conjuntamente con el personal docente, directivo docente y administrativos de la Institución Educativa Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro, compensar las jornadas laborales correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril de 2025, tomando tres sábados así: 15, 22 y 29 de marzo de 2025, para realizar la tercera semana de desarrollo institucional.</p>
-------------	---



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
I.E. INSTITUTO TÉCNICO CARLOS HERNÁNDEZ YARURO
Aprobado por Resolución N° 006917 del 07 de noviembre de 2023
NIT: 890 501 761-5
DANE: 254498000209
Corregimiento La Ermita, Ocaña - Norte de Santander
Acta 01 del 19 de febrero - Adición presupuestal

POA-PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN:

TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDAS ENTRE 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025 (DÍAS COMPENSATORIOS 15, 22 Y 29 DE MARZO)

ÁREA	ACCIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE
DIRECTIVA	<p>1. Saludo y Bienvenida del Sr. Rector E. Oswaldo Ortiz al personal (orientadora, docentes, administrativos y de servicios). ✓ Lectura de la Circular N° 0033 del 24 de febrero de 2025. Orientaciones para planificar el Plan Operativo de Acción -POA-, acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la tercera-semana de desarrollo institucional comprendidas entre 14 al 20 de abril de 2025. En la que se indica que "La Secretaría de Educación Departamental AUTORIZA plenamente a los rectores(as) y directores(as) de los establecimientos educativos oficiales de los 39 -treinta y nueve municipios no certificados del departamento -Norte de Santander, para que, por decisión autónoma, por concertación y de manera conjunta con los docentes, directivos docentes y administrativos; Puedan compensar de manera presencial los días 14, 15 Y 16 de abril de 2025, tomando tres -3- sábados a partir del sábado 01 de marzo hasta el sábado 12 de abril para compensar los días no laborables del 14,15 Y 16 de abril de 2025. ✓ Que el Consejo Directivo de la I.E. Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro avale mediante acta de acuerdo, la propuesta de POA presentada por la totalidad de los docentes, directivos docentes y rectora (a través de sus firmas) estableciendo como días compensatorios de manera presencial los sábados 1, 15 y 29 de marzo de 2025.</p>	Sábado 15 marzo	Sábado 15 marzo	Rector Mg. Oswaldo Ortiz



<p>2. Socialización del Plan de Acción teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p>A. Fase inicial del proceso de la evaluación de período de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto ley 1278 (2002), vigencia 2025. Para quienes les corresponda el proceso de evaluación de desempeño laboral y período de prueba 2025, de docentes y directivos docentes, es muy importante haber iniciado el proceso mediante la suscripción del acta de inicio y la redacción de los componentes del anexo cinco -5- que contiene las contribuciones por cada área de gestión para el caso de la evaluación anual de desempeño laboral, y para los docentes, orientadores, directivos docentes -coordinador-, docentes de aula -pre-escalar, básica primaria, básica secundaria y media-, emplear el protocolo correspondiente, hacer acta de inicio y determinar las evidencias -concertadas- del proceso de evaluación. Se sugiere aplicar las directrices establecidas en las circulares de la SED No 04 y 05 (10/01/2025).</p> <p>B. Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2025. Esta gestión debe realizarse revisando que todas las carpetas estén organizadas y con los archivos vigentes según las directrices de la SED formuladas en la circular N° 52 /03/2024. Es importante recordar, que la organización de los documentos debe estar actualizados y cargados en la plataforma a fecha de 11de abril de 2025.</p> <p>C. Conformación del gobierno escolar y demás Instancias vigencia 2024. El gobierno escolar es un espacio institucional que fomenta la formación en la participación, la democracia, la responsabilidad de elegir y ser elegido; para representar los intereses de la comunidad educativa y desarrollar la capacidad de liderazgo en el establecimiento educativo. El objetivo de esta instancia es apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la</p>	<p>Rector Mg. Oswaldo Ortiz. Sábado 15 enero</p> <p>Esp. Johanna Galván Ayata Lic. Jesus Emiro Criado Casadiegos</p>
---	--



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
I. E. INSTITUTO TÉCNICO CARIOS HERNÁNDEZ YARURO
Aprobado por Resolución N° 0065917 del 07 de noviembre de 2023
NIT: 890 501 761-6 DANE: 254498000209
Corregimiento La Ermita, Ocaña - Norte de Santander
Acta 01 del 19 de febrero – Adición presupuestal

	educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar, la implementación del plan de estudios, el PEI y todos sus instrumentos institucionales. Ver circular expedida por la SED N° 0023- 10/02/2025. En consecuencia, a finales del mes de marzo 2025 debe estar conformado el gobierno escolar y elegidas las demás instancias. Finalizado el proceso deben hacer uso de los formatos de registro definidos por la SED. Se recuerda el cargo de la información en la carpeta Gestión del PEI.			Psicóloga María Melissa Martínez.	
	D. PIAR. Plan individualizado de Ajustes Razonables. Diligenciamiento por parte de los docentes de los respectivos formatos I periodo.			Lic. Jesus Emiro Criado Casadiegos	
ACADÉMICA	E. Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E. E vigencia 2025. Revisión de los aspectos y dimensiones expresadas en la circular 001 (07/01/2025); el plan de acción permitirá dar cumplimiento a lo solicitado por la Procuraduría de Infancia y Adolescencia -Norte de Santander-. Realizar el análisis de las situaciones de riesgos relacionadas y de acuerdo con la lectura de contexto del establecimiento educativo, anexar aquellas situaciones que se consideren de riesgo para NNAJ, en el formato adjunto. Además, es importante articular acciones con los Comités Municipales de Convivencia Escolar y aliados territoriales para fortalecer todas las acciones de promoción y prevención.	Sábado 22 marzo	✓ ✓ Socialización a docentes de la Lectura de contexto.	Fundado el 24 de junio de 1945 "POR EL CAMINO DE LA EXCELENCIA" rectoría@intechy.edu.co	Página 3 de 4



República de Colombia – Ministerio de Educación Nacional
I.E. INSTITUTO TÉCNICO CARLOS HERNÁNDEZ YARURO
Aprobado por Resolución N° 006917 del 07 de noviembre de 2023
NIT: 890.501.761-6 DANE: 254498000209
Corregimiento La Ermita, Ocaña - Norte de Santander
Acta 01 del 19 de febrero – Adición presupuestal

	F. Capacitación sobre el Modelo Pedagógico Desarrollista y su implementación en el Plan Integral de Ajustes Razonables PIAR. ✓ Definición de estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso de inclusión en coherencia con el Modelo Pedagógico Desarrollista.			
CALIDAD	G. Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral-PTAFI 3.0. Como parte del proceso de acompañamiento, los tutores deberán trabajar en las siguientes líneas: ✓ Formación integral como eje fundamental de la nueva propuesta del programa para lo cual se pueden apoyar en la estrategia de centros de interés y proyectos pedagógicos. La formación integral tiene su fundamento en la ley general de educación y los decretos reglamentarios del sector educativo. El plan de formación integral surge como producto del ejercicio de lectura de contexto. ✓ Resignificación del tiempo escolar que no necesariamente es síntesis de ampliación de la jornada escolar, sino como el ejercicio que el establecimiento educativo desarrolla para revisar el planteamiento que actualmente tiene alrededor del tiempo escolar y cómo se utiliza el mismo en el desarrollo de la formación integral. ✓ La armonización curricular que consiste en articular, el currículo del establecimiento educativo con las propuestas del programa, haciendo énfasis en la articulación de las diferentes áreas que se plantean desde la perspectiva del desarrollo del ser y del saber de los estudiantes; asimismo se debe trabajar con fundamento en las propuestas de la educación CRESE. (ciudadanía, socio-emocional, Reconciliación, cambio climático y para la paz).	Sábado 29 marzo	Sábado 29 marzo	Lic. Isabella Arenas (Tutora PTA)

NOTA: Determinación de la Condición metodológica de la TERCERA Semana de Desarrollo Institucional (Presencial)

Atentamente,
MG. OSWALDO ORTIZ
Rector E.

Fundado el 24 de junio de 1945
"POR EL CAMINO DE LA EXCELENCIA"
rectoría@intecny.edu.co



AGENDA CUARTA 4ta SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE 2025

Ocaña, octubre 6 de 2025

1. Saludo; Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal Rector IE Técnico Carlos Hernández Yaruro
2. Momento de Fé
3. Lectura y análisis Circular No 208 del 18 de septiembre del 2025 por la cual Orientaciones para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción -POA- de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 06 a 10 de octubre de 2025.'
4. Socialización ajustes a realizar PEI 2025
Asignación responsable para revisión y ajustes Archivos (2, 3, 4, 5, 6. 7, 8 y 9) Anexos 1. del PEI sistema Institucional de Evaluación, Anexo 2. del PEI-Manual de Convivencia, Anexo 3 del PEI-Manuales de Funciones y procedimientos, Anexo 4 del PEI Plan de Gestión del Riesgo, Anexo 5 del PEI Servicio social estudiantil.
5. Elaboración Plan Operativo de Acción POA y responsables
6. Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) – Presentación de avances y responsables:
 - Educación Ambiental: Sonia Polo, Yanides Pinzón y Elodia Trigos.
 - Movilidad segura: Saúl Trillos y Freddy Álvarez
 - Educación en hábitos y estilos de vida saludables: Jonny Orlando Páez y Johanna Galván
 - Educación Económica y Financiera: Oswaldo Ortiz y Edith Ibáñez
 - Proyecto trasversal de Urbanidad. Civismo y principio: Cesar Yaruro, Johnny Castilla y Crisanto Rangel
 - Educación Sexual y Sana Convivencia: Omar Rivera, Álvaro Guerrero y Sandra Vargas
 - Educación en Derechos Humanos:
 - Cátedra de la Paz:
 - Cátedra de la Afrocolombianidad
7. Seguimiento al PMI vigencia 2025

Esp. JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL
C.C. No 5.519.038 Expedida Teorama/ N d S
Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro



ACTA DE REUNIÓN 4TA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 06 AL 10 DE OCTUBRE 2025

1. Consecutivo:	REUNION GENERAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
2. Referencia:	Dando cumplimiento a la Resolución Interna No 001 del 7 enero del 2025 por el cual se adopta el calendario escolar para la institución educativa Técnica Carlos Hernández Yaruro de Ocaña, teniendo como base legal la Resolución No 008682 del 23 de Octubre del 2024 y la Circular No 001 del 7 enero del 2025 emitida por la Secretaría de Educación Departamental y en atención a la Circular No. 0208 del 18 de septiembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permito informar el cronograma correspondiente a la 4ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 6 al 9 de octubre de 2025.
3. Fecha:	Octubre 06 del 2025.
4. Lugar:	Sala de Profesores
5. Redactada por:	Javier Alonso Carrascal

6. Asistentes:	Convo- cados	Nombre	Dependencia/cargo
	Docentes y Directivos Docentes	Sala de profesores	
Invitados: Docentes y Directivos Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro			
Convoca:			
Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal			
7. Ausentes:	Convocad		
	Convoca		

8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Docentes y Directivos Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro		
9. Resumen:	Objetivos:		
	Dar cumplimiento a la Circular No. 0208 del 18 de septiembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permito informar el cronograma correspondiente a la 4ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 6 al 9 de octubre de 2025.		



Puntos a tratar:	
<p>1. Saludo; Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal Rector IE Técnico Carlos Hernández Yaruro</p> <p>2. Momento de Fé</p> <p>3. Lectura y análisis Circular No 208 del 18 de septiembre del 2025 por la cual Orientaciones para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción -POA- de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 06 a 10 de octubre de 2025.</p> <p>4. Socialización ajustes a realizar PEI 2025</p> <p>Asignación responsable para revisión y ajustes Archivos (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Anexos 1. del PEI sistema Institucional de Evaluación, Anexo 2. del PEI-Manual de Convivencia, Anexo 3 del PEI-Manuales de Funciones y procedimientos, Anexo 4 del PEI Plan de Gestión del Riesgo, Anexo 5 del PEI Servicio social estudiantil.</p> <p>5. Elaboración Plan Operativo de Acción POA y responsables</p> <p>6. Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) – Presentación de avances y res-ponsables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación Ambiental: Sonia Polo, Yanides Pinzón y Elodia Trigos.• Movilidad segura: Saúl Trillos y Freddy Álvarez• Educación en hábitos y estilos de vida saludables: Jonny Orlando Páez y Johanna Galván• Educación Económica y Financiera: Oswaldo Ortiz y Edith Ibáñez• Proyecto trasversal de Urbanidad. Civismo y principio: Cesar Yaruro, Johnny Castilla y Crisanto Rangel• Educación Sexual y Sana Convivencia: Omar Rivera, Álvaro Guerrero y Sandra Vargas• Educación en Derechos Humanos:• Cátedra de la Paz:• Cátedra de la Afrocolombianidad <p>7. Seguimiento al PMI vigencia 2025</p> <p>8. Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes</p>	

10. Desarrollo puntos a tratar	
1	Se da inicio a la reunión en la hora y fecha convenida, el saludo a los presentes es dirigido por el Rector de la IE Técnica Carlos Hernández Yaruro Esp. Javier Alonso Carrascal el cual agradece a cada uno de los participantes por su disposición y acatamiento al llamado en el cumplimiento de la Circular No 208 la cual orienta el proceso de la 4ta Semana de desarrollo Institucional.
2	Se tiene un momento de Fé para el inicio de la reunión la cual es presidida por la Esp.



	Sonia Aydee Polo Arias
3	Dando cumplimiento a la Circular No. 0208 del 18 de septiembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permito informar el cronograma correspondiente a la 4ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 6 al 9 de octubre de 2025.
4	Socialización ajustes a realizar PEI 2025 Asignación responsable para revisión y ajustes Archivos (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) Anexos 1. del PEI sistema Institucional de Evaluación, Anexo 2. del PEI-Manual de Convivencia, Anexo 3 del PEI-Manuales de Funciones y procedimientos, Anexo 4 del PEI Plan de Gestión del Riesgo, Anexo 5 del PEI Servicio social estudiantil
5	El Rector de la IE Carlos Hernández Yaruro orienta el proceso para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción POA- de la 4a -cuarta- semana de desarrollo institucional comprendida entre el 06 al 10 de octubre de 2025.'
6	Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) Presentación de avances y responsables, se revisó la Comunidad Virtual Enjambre Carpeta 5, Gestión de los Proyectos Pedagógicos Trasversales, lo cual se evidencia que no han sido cargadas en la respectiva carpeta, para lo cual se asignan los respectivos responsables.
7	Seguimiento al PMI vigencia 2025, actividad realizada por parte del Equipo de Calidad
8	Proposiciones y acuerdos, en consenso se acordó trabajar por equipos de Gestión y encontrarnos para plenaria el día 1 de diciembre, cada equipo realizará la socialización de los aspectos relevantes tanto en la Autoevaluación como en el PMI en sus tres seguimientos.
9	Siendo las 12:30 del día 6 de octubre se dio por finalizada la reunión

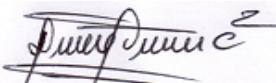
Esp. JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL
C.C. No 5.519.038 Expedida Teorama/ N d S
Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro



AGENDA QUINTA 5ta SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE 2025

Ocaña, Noviembre 24 de 2025

1. Saludo; Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal Rector IE Técnico Carlos Hernández Yaruro
2. Reflexión y momento de Fé
3. Lectura y análisis Circular No 259 del 18 de noviembre del 2025 por la cual Orientaciones para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción -POA- de la 5ta semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 24 a 28 de noviembre de 2025.
4. Socialización Circular interna No 09 de fecha 24-11-2025-Cronograma de actividades en marco de la Circular No 259 emitida por la SED
5. Elaboración Plan Operativo de Acción POA y responsables
6. Evaluaciones docentes regidos en marco del Decreto 1278
7. Seguimiento al PMI vigencia 2025
8. Revisión comunidad virtual enjambre, teniendo como referencia la Circular No 053 del 18/03/2025


Esp. JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL
C.C. No 5.519.038 Expedida Teorama/ N d S
Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro



ACTA DE REUNIÓN 5TA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA ENTRE EL 24 AL 28 DE NOVIEMBRE 2025

1. Consecutivo:	REUNION GENERAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
2. Referencia:	Dando cumplimiento a la Resolución Interna No 001 del 7 enero del 2025 por el cual se adopta el calendario escolar para la institución educativa Técnica Carlos Hernández Yaruro de Ocaña, teniendo como base legal la Resolución No 008682 del 23 de Octubre del 2024 y la Circular No 001 del 7 enero del 2025 emitida por la Secretaría de Educación Departamental y en atención a la Circular No. 0259 del 18 de Noviembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permito informar el cronograma correspondiente a la 5ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2025.
3. Fecha:	Noviembre 24 del 2025.
4. Lugar:	Sala de Profesores
5. Redactada por:	Javier Alonso Carrascal

6. Asistentes:	Convo- cados	Nombre	Dependencia/cargo
		Docentes y Directivos Docentes	Sala de profesores
Invitados: Docentes y Directivos Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro			
7. Ausentes:	Convo- ca:	Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal	
	Convoc		
	Convo- ca		



8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Docentes y Directivos	Docentes IE Técnica Carlos Hernández Yaruro	
9. Resumen:	Objetivos:		
	Dar cumplimiento a la Circular No. 0259 del 18 de noviembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permite informar el cronograma correspondiente a la 5ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2025.		
	Puntos a tratar:		
	<ol style="list-style-type: none">1. Saludo; Esp. Javier Alonso Carrascal Carrascal Rector IE Técnico Carlos Hernández Yaruro2. Reflexión y momento de Fé3. Lectura y análisis Circular No 259 del 18 de noviembre del 2025 por la cual Orientaciones para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción -POA- de la 5ta semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 24 a 28 de noviembre de 2025.4. Socialización Circular interna No 09 de fecha 24-11-2025- Cronograma de actividades en marco de la Circular No 259 emitida por la SED5. Elaboración Plan Operativo de Acción POA y responsables6. Evaluaciones docentes regidos en marco del Decreto 12787. Seguimiento al PMI vigencia 20258. Revisión comunidad virtual enjambre, teniendo como referencia la Circular No 053 del 18/03/2025		

No	10. Desarrollo puntos a tratar
1	Se da inicio a la reunión en la hora y fecha convenida, el saludo a los presentes es dirigido por el Rector de la IE Técnica Carlos Hernández Yaruro Esp. Javier Alonso Carrascal el cual agradece a cada uno de los participantes por su disposición y acatamiento al llamado en el cumplimiento de la Circular No 0259 la cual orienta el proceso de la 5ta Semana de desarrollo



	Institucional.
2	Se tiene un momento de Fé y reflexión para el inicio de la reunión la cual es presidida por la Esp. Sonia Aydee Polo Arias
3	Dando cumplimiento a la Circular No. 0259 del 18 de noviembre de 2025, emanada por la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, y en cumplimiento del calendario académico institucional, me permito informar el cronograma correspondiente a la 5ta Semana de Desarrollo Institucional, la cual se llevará a cabo del 24 al 28 de octubre de 2025.
4	Socialización circular interna No 09 de fecha 24-11-2025
5	El Rector de la IE Carlos Hernández Yaruro orienta el proceso para planificar e implementar, el Plan Operativo de Acción POA- de la 5ta quinta semana de desarrollo institucional comprendida entre el 24 al 28 de noviembre de 2025, se asignan responsables para el direccionamiento del trabajo, con referencia al PMI 2025 y el respectivo seguimiento por parte del Equipo de calidad, Evaluación anual de desempeño para los docentes regidos por el decreto 1278 a cargo del Rector, Revisión a los documentos alojados en la comunidad virtual enjambre equipo de calidad de la institución
6	Evaluación anual de desempeño, el rector conforme a los parámetros establecidos teniendo como base la Circular No 04 del 10 de enero del 2025, convoca a los docentes (Oswaldo Ortiz, Elizabeth Cantillo Montes, Johanna Galván Ayala, Yanides Pinzón Ascanio y Jhonny Esneider Castilla Cárdenas) regulados mediante el decreto 1278 con el ánimo de culminar la etapa 3 Evaluación y calificación.
7	Seguimiento al PMI vigencia 2025, actividad realizada por parte del Equipo de Calidad
8	Revisión por parte del equipo de calidad a la comunidad virtual enjambre
9	Siendo las 12:30 del día 24 de noviembre se dio por finalizada la reunión

Esp. JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL
C.C. No 5.519.038 Expedida Teorama/ N d S
Rector IE Técnica Carlos Hernández Yaruro